

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sobre la Mesa Territorial de Garantías del Magdalena

El día 6 de septiembre del presente año, en la ciudad de Santa Marta, se llevará a cabo la instalación de la Mesa Territorial de Garantías del Magdalena, de acuerdo con el compromiso asumido por la Gobernación del departamento como institución convocante, junto con la Defensoría del Pueblo regional y el Ministerio del Interior.

Así fue manifestado y acordado por estas instituciones el pasado 1 de agosto, con representantes de diversas organizaciones sociales del departamento y ante la presencia de la Procuraduría regional y la OACNUDH, esta última como representante de la comunidad internacional.

La Mesa Territorial de Garantías (en adelante la Mesa), como instancia de articulación entre la sociedad civil y el Estado, es un escenario diseñado para potenciar la efectividad de la política de prevención y protección de vulneraciones a derechos de líderes y lideresas sociales, y personas defensoras de derechos humanos.

Su implementación en múltiples departamentos del país obedece precisamente a la agudización de esta problemática, nefasta para la democracia colombiana. Las cifras de homicidios, amenazas y estigmatización a esta población por cuenta de su labor cívica o comunitaria hablan por sí solas.

En cuanto al departamento del Magdalena, la expansión, rearme y enfrentamientos entre grupos armados por control territorial y poblacional, así como su accionar violento contra las comunidades y liderazgos han configurado una crisis humanitaria evidente para la población en todos los municipios, y reconocida por las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, donde la gran mayoría de estos aparece con nivel de riesgo alto.

Por tanto, la instalación de la Mesa no da más espera. Tiene todos los instrumentos jurídicos, legales, institucionales y de política pública que le permiten comenzar a funcionar como acuerdo social. Así mismo, pueden emitirse con posterioridad y de manera consensuada los instrumentos que se consideren necesarios para darle formalidad legal a dicho acuerdo.

Desde las organizaciones hemos cumplido nuestra parte. Como preparación para el 6 de septiembre, nos comprometimos a iniciar con el Proceso Social de Garantías, espacio autónomo conformado por la sociedad civil organizada, como fórmula que permite el diálogo con las instituciones en la Mesa.

Es así como este 25 de agosto, realizamos un encuentro que nos permitió crear los subgrupos (Prevención, protección, investigación y género y enfoque diferencial) y definir los planes de trabajo, agrupando un conjunto diverso de organizaciones y liderazgos, con proyección de seguir ampliándose.

Estamos a la espera de la publicación del lugar y la hora de la instalación de la Mesa por parte de la gobernación del Magdalena y la defensoría del pueblo regional, entidades responsables de la invitación y la logística del evento. Esperamos que ante la situación tan crítica que vive el departamento, no se repita la práctica histórica de gobiernos anteriores de asumir compromisos con la población, para calmar las aguas, y acto seguido faltar a su palabra empeñada.

28 de agosto de 2023

Proceso Social de Garantías
Departamento del Magdalena